

Medidas de rescate a las empresas El Gobierno aumenta el crédito y las garantías



Fachada de la sede central del Instituto de Crédito Oficial en el Paseo del Prado de Madrid. ELISA SENRA

El Gobierno estudia convertir el ICO en banco público para salvar a las pymes

Las líneas de apoyo a las inversión dedicarán parte de sus recursos a aliviar problemas de liquidez

CERSA y el seguro de CESCE serán también instrumentos de aval para facilitar el crédito

José María Triper

MADRID. Apuntalados, en principio, los cimientos de la crisis financiera, el Gobierno empieza a descender los peldaños de la economía real. Y, si el pasado lunes fueron las familias las tocadas por el dedo benefactor de Zapatero, a través de un paquete de medidas para facilitar el pago de hipotecas y mitigar los efectos de la destrucción de empleo, ahora les toca a las pymes.

Consciente de las dificultades que atraviesa este colectivo de las pequeñas y medianas empresas, que representa el 99 por ciento del tejido empresarial de este país, el Ejecutivo está diseñando un plan de rescate, para aliviar los problemas de liquidez y de tesorería que están llevando a muchas de ellas a la suspensión de pagos o, directamente, al cierre de la actividad.

Al igual que en los programas de auxilio a las familias y entidades financieras, el Instituto de Crédito Oficial (ICO), que se ha convertido

en el servicio de urgencias del Gobierno, será el principal gestor y ejecutor de estas medidas de socorro para pymes. Hasta el punto de que una de las propuestas que está, hoy, encima de la mesa, es la de convertir a esta entidad financiera en una especie de Banco Público para atender a determinadas líneas de financiación, fundamentalmente las de apoyo a los emprendedores para la creación de nuevas empresas o nuevas actividades profesionales; y la de incorporación de la innovación tecnológica en los procesos productivos.

Este cambio en el ámbito de actividad del ICO permitiría a la Agencia Financiera del Estado actuar como una entidad financiera directa, modificando su función actual como mediador ante los principales bancos y cajas de ahorro implantados en España, con los que tiene suscritos acuerdos de colaboración y que son los encargados de analizar los proyectos y aprobar la concesión de los préstamos.

El proyecto de plan de ayuda a Pymes

- Aumentar la Línea ICO-PYMES de 7.000 hasta 10.000 millones de euros.
- Destinar el 30 por ciento de la Línea ICO-PYMES para circulante (financiación de la actividad ordinaria de las empresas).
- Ampliar de 50 a 100 millones de euros la Línea ICO-ICEX para proyectos de internacionalización.
- Habilitar al ICO como entidad financiera directa (Banco Público) para determinadas líneas de financiación como las de Innovación y Emprendedores.
- Facultar a CERSA para cubrir las garantías de los trabajadores autónomos.
- Utiliza el seguro de crédito de CESCE como garantía de respaldo a las PYMES en sus operaciones de crédito con las entidades financieras.
- Las medidas tendrían un carácter provisional, por un periodo de dos años.

Fuente: elaboración propia.

elEconomista

En la actualidad, el ICO tiene en vigor siete líneas de mediación, entre las que destaca, por su volumen y aceptación, la llamada Línea Pyme, que el Gobierno pretende uti-

lizar ahora como elemento principal de su proyecto.

Para ello, una de las medidas que estudia el Gabinete es ampliar la dotación presupuestaria de esta lí-

nea hasta 10.000 millones de euros anuales, frente a los 7.000 millones autorizados para 2008.

También, y como esta Línea Pyme está vinculada directamente a la financiación de proyectos de inversión, los técnicos gubernamentales han planteado la posibilidad de apartar para circulante el 30 por ciento de la nueva línea ICO-Pymes ampliada. Es decir, utilizar los 3.000 millones de euros añadidos para financiar la actividad ordinaria de las empresas, que es hoy su principal preocupación.

También se va a ampliar la conocida como Línea ICO-ICEX, para internacionalización de las empresas españolas, que duplicará su presupuesto hasta llegar a los 100 millones de euros para apoyar las inversiones que realicen las pequeñas y medianas empresas españolas en el exterior. Ambas líneas se instrumentan mediante préstamos con largos plazos de amortización a

Sigue en la página 38

Medidas de rescate a las empresas Recetas provisionales y a remolque de las CCAA

Viene de la página 37

tipos de interés preferencial y con un tope de financiación de 1,5 millones de euros por proyecto.

Además del ICO, otros organismos dependientes del Gobierno, fundamentalmente CESCE y CERSA, tendrán un papel de protagonistas secundarios en el guión del rescate de las pymes.

En el caso de CESCE, la aseguradora pública de seguro de crédito está trabajando ya un nuevo producto para convertir las pólizas formalizadas por esta compañía, en una especie de aval para facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a las líneas de crédito de las entidades financieras privadas.

Un papel similar, pero más dirigido al colectivo de autónomos es el que se reservaría para CERSA. La sociedad instrumental de la Dirección General de Política de la PYME cuya actividad se basa en el reafianzamiento o cobertura parcial del riesgo asumido por las Sociedades de Garantía Recíproca con las pequeñas y medianas empresas que precisan de garantías adicionales para resolver su problemática financiera, y ahora se pretende también que amplíe su labor de avalista para los trabajadores por cuenta propia.

También a propuesta de las principales asociaciones representativas de los trabajadores de los autoempleados (UPTA y ATA) y siguiendo el modelo que se propone para las pymes, el Ejecutivo baraja destinar a circulante el 30 por ciento del importe de la línea del ICO para autónomos.

Apoyo de los agentes sociales

El paquete de medidas que el Gobierno prepara para las pymes tendrá, como las dirigidas a las entidades financieras y al apoyo a las familias, un carácter provisional, en principio por un periodo de dos años, y cuentan con el respaldo de las organizaciones empresariales y de los sindicatos más representativos.

Así, el secretario general de UGT,



GETTY

A fondo

EL DECLIVE DE LA LÍNEA ESTRELLA PARA PYMES

La solicitud de préstamos al Instituto de Crédito Oficial (ICO) por parte de las pequeñas y medianas empresas españolas ha caído considerablemente durante este año. Entre enero y octubre la Agencia Financiera del Estado ha concedido a las pymes 1.475,4 millones menos que en el mismo periodo del año anterior. En concreto, las solicitudes de crédito al ICO a través de la línea ICO-PYME, el considerado como producto estrella del

99%

Las pymes representan el 99 por ciento de la totalidad del tejido empresarial de España.

Insituto, totalizan durante los diez primeros meses de este año 83.046 operaciones, por un importe de 5.916,3 millones, frente a los 7.391,7 del año pasado. Esta línea financia sólo inversión lo que demuestra que las pymes españolas están congelando sus proyectos.

67%

El empleo generado por las pymes supone dos tercios de todos los puestos de trabajo en el país.

La línea ICO-PYME tiene presupuestados 7.000 millones de euros para el ejercicio de 2008, cantidad similar al presupuesto inicial de 2007, año en que tuvo que ampliarse en 2.000 millones más para cubrir el exceso de demanda en ese año. El resto de las Líneas muestran una mayor actividad, destacando los 149,3 millones concedidos en el de internacionalización, casi la totalidad de los 150 millones presupuestados.

Cándido Méndez, instaba el martes a las Administraciones Públicas a tomar medidas "rápidas" para garantizar la liquidez de las pymes, que son el "problema crucial" que explica la actual "tremenda destrucción de empleo".

En línea con el líder sindical, el presidente de la patronal CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, se ha manifestado también partidario de asociar una línea complementaria del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para reforzar la inyección de liquidez a las pequeñas medianas empresas españolas.

Pero, una vez más, las medidas del Gobierno van a remolque de las Comunidades Autónomas que, dentro de sus competencias, han adoptado ya medidas para dar estabilidad y confianza a las pymes.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, rubricaba ayer una nueva línea financiera con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con fondos acordados entre Caja Madrid, La Caixa y BBVA, por valor de 360 millones de euros que permitirá paliar los problemas de liquidez y mantener los puestos de trabajo a más de 1.300 pymes y autónomos madrileños.

También ayer *elEconomista* avanzaba la decisión del Gobierno andaluz de dar créditos directos a las pymes de la región por un importe total de 461 millones procedentes de fondos comunitarios.

En la misma línea, la Consellería de Economía de la Xunta de Galicia acaba de anunciar un conjunto de medidas orientadas a dar un respiro a las pequeñas y medianas empresas. Su titular, José Ramón Fernández Antonio, destacó que los bancos y las cajas de ahorro pondrán en circulación hasta 500 millones de euros para "financiar a las empresas viables con el objetivo de que mantengan su actividad productiva". Estos instrumentos responden a una "demanda social en tiempos de crisis", afirmó.

Más información
relacionada con este tema en www.economista.es

Chaves acepta usar la deuda histórica para viviendas, colegios y salud

Arenas le propone crear un Fondo Hipotecario en Andalucía y critica la Ley del Derecho a la Vivienda

José Contreras

SEVILLA. El articulado del anteproyecto de la Ley del Derecho a la Vivienda, aprobado este martes por el Consejo de Gobierno andaluz, ha provocado gran inquietud entre los alcaldes andaluces de todo signo político porque los municipios de más de 5.000 habitantes deberán contar con un Registro Público Municipal de Demandantes

de Vivienda Protegida, y disponer de sus propios planes locales.

Tras un informe del Consejo Consultivo andaluz, el Ejecutivo de Chaves deduce ahora que el Estatuto no garantiza la titularidad de una vivienda, "pero sí que las Administraciones quedan obligadas a favorecer el acceso a la misma mediante la política de promoción pública, la adopción de medidas urbanísticas y la concesión de ayudas financieras y fiscales a través de la planificación".

El Consejo Consultivo reconoce "el derecho de los ciudadanos a acudir a los tribunales de Justicia para exigir el cumplimiento de esta obligación". Manuel Chaves ade-

lantó ayer que "la semana próxima se va a proceder a la firma de los convenios de financiación" de la Ley del Derecho a la Vivienda "y por tanto", según el presidente, "daremos solución a uno de los cuellos de botella que estaban retrasando la ejecución del Plan. Ahora lo que se necesitan son los Planes Municipales y, en todo caso, la disponibilidad de suelos para empezar a construir inmediatamente".

El actual Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 contempla inversiones públicas y privadas que superan los 11.000 millones. El presidente Chaves, que participó ayer junto a los alcaldes andaluces en una reunión

del Consejo de Concertación Local, aceptó discutir la propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, para que parte de la conocida como "deuda histórica" -entre 1.148 y 1.742 millones de euros- sea destinada ahora a los ayuntamientos, si bien recordó que el problema de la financiación "es de Estado". Manuel Chaves no puso obstáculos a que se empleara la deuda histórica, "hasta el cien por cien" pero siempre que sea para financiar "centros de salud, colegios, hospitales o viviendas".

El presidente del PP-A, Javier Arenas, acusó ayer al presidente de la Junta, Manuel Chaves, de trasladar ahora a los ayuntamientos

andaluces la "patata caliente del fraude electoral" que supuso que anunciara viviendas "gratis" para los andaluces con ingresos inferiores a los 3.000 euros, que ahora se han convertido, según el texto, en "viviendas a precio asequible".

Arenas dijo que los andaluces no necesitan ahora "más engaños" de Manuel Chaves, sino avales públicos, que se subvencionen los tipos de interés y que se acepte "la creación en el Parlamento de un Fondo Hipotecario". "Hay que hacer hincapié en que de la crisis no vamos a salir cuando salgan las cajas de ahorro y los bancos. De la crisis vamos a salir cuando salgan las familias, las pymes y los autónomos".